

Las suscripciones son por **Pages anticipadas**. Madrid, posetas 120 al mes; provincias, posetas 150 trimestre pagando en la Administración, y posetas 180 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, posetas 225 trimestre; Filipinas, posetas 225, y países fuera de la union postal, posetas 225. Número suelto, 5 céntimos de poseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 4, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

La situación de Francia.—Confusion.

Se nota alguna confusion en las informaciones telegráficas acerca de la situación política y general de Francia. Algunos telegramas dicen que el orden público está amenazado, y es lógico suponerlo así, por aquellos grupos políticos y socialistas que siempre se inspiraron en el chauvinismo más desenfrenado; pero los periódicos de más crédito, en sus editoriales, aseguran que nada hay que temer, y que los sucesos se desarrollarán sin conflicto alguno. Registramos otras secciones, y tampoco vemos noticias de hechos, por ejemplo, reuniones de socialistas, acuerdos belicosos, que hagan creer en la inminencia del desorden material. Sin embargo, no se puede desconocer que la perturbación moral en el mundo político crece, y que va infiltrándose también en las masas, aunque por fortuna hasta la fecha, no se haya traducido en violencia.

A esta perturbación se puede atribuir lo que ocurre ahora con la dimisión de Mr. Grevy y con el gabinete que haya de comunicarse al Mensaje del presidente dimisionario. Las noticias que transmite el telegrafo sobre este punto no parecen claras; pero examinando los antecedentes en la prensa, quizás se puedan puntualizar los hechos. Según estos antecedentes, las dificultades nuevas han nacido de los términos en que ha de ser redactado el Mensaje de dimisión. Mr. Grevy, en cuanto resolvió dimitir, preguntó a Mr. Ribot si quería formar un gabinete que presentara a las Cámaras el Mensaje de dimisión y que presidiera la elección presidencial.

M. Ribot aceptó, pero a condición de conocer el Mensaje, cuya responsabilidad le había de corresponder en parte. De esta observación parece que nació el nuevo propósito de M. Grevy de no formar nuevo gabinete, sino encomendar la permanencia del poder al dimisionario M. Rouvier, puesto que bien examinados los antecedentes, la firma (y por tanto la responsabilidad) del presidente del Consejo, que se limita a responder de la autenticidad del documento que transmite, no era necesaria en el Mensaje de dimisión del presidente de la República. Estas eran las últimas impresiones, y ya se contaba con que sería Rouvier el encargado de transmitir el Mensaje presidencial, cuando los telegramas de *Fabra* de esta tarde, dicen que el *Diario Oficial* no ha publicado esta mañana la noticia de haber retirado Rouvier su dimisión como es preciso, a fin de quedar habilitado para su cometido.

Esta novedad ha recrudecido la agitación de los políticos, llegándose a temer que el orden se perturbe por el propósito atribuido a Grevy de aplazar la dimisión de su alto cargo; pero en realidad nada autoriza a creer estos propósitos, explicándose perfectamente lo que ocurre con la disidencia entre M. Grevy y MM. Ribot y Rouvier acerca de los términos mismos del Mensaje.

En este documento, parece que M. Grevy echa sobre la Cámara la responsabilidad de los acontecimientos, juzgando con severidad la conducta que ha seguido en los dos años que lleva de vida. Como estas palabras suenan a acusación, y son muchos los que entienden que la responsabilidad de ella no corresponde solo a su autor, el presidente dimisionario, sino también al gobierno que las autoriza transmitiendo el mensaje en que están escritas, esta parece la causa de la dificultad nueva, y de ahí la hipótesis de que se hayan negado Ribot y Rouvier a presidir ese gobierno.

Partiendo de hipótesis semejantes, *Le Temps* aconseja a Grevy que no funde su dimisión en motivos políticos, cuya existencia no puede afirmarse que sea de ahora. «Si la conducta de la Cámara, si esos motivos políticos, dice *Le Temps*, son suficientes ahora para justificar una dimisión, ¿cómo no fueron suficientes hace un año?»

El último servicio, añade el mismo periódico, que M. Rouvier puede prestar a la República consiste en marcharse silenciosa y dignamente sin aventurarse a dañar con polémicas la causa de la república que ha defendido toda su vida. ¿Qué pensaría M. Grevy de sí mismo si los candidatos monárquicos en la renovación senatorial de Enero próximo, hicieran campaña contra los candidatos republicanos con el Mensaje de dimisión presidencial en la mano?»

Las sensatas observaciones del periódico francés, se refieren a un incidente nuevo, cuya discusión parece todavía prematura. Por de pronto, y sea cualquiera el juicio que haga la historia del conflicto presente y de sus promovedores, parece inevitable que el juicio contemporáneo sea contrario a la Cámara actual y a sus hombres más notables, pues no solo los periódicos de autoridad europea, sino los republicanos de España y Bélgica, y *Le Temps* mismo, han acusado de liviandad a los notables que influyen en la Cámara.

Exigir de Grevy que se retire sin justificar su dimisión en motivos políticos, cuando en la conciencia de todos está que ha sido víctima de una gran perturbación política, es sin duda muy prudente, pero es exigir un nuevo sacrificio al anciano presidente.

En cuanto a la nueva elección cuando las dificultades actuales se hayan vencido, poco podemos añadir.

En 1885, que fué reelegido M. Grevy, de los 859 miembros que constituyen las dos Cámaras reunidas, tomaron parte en la votación 592 diputados y senadores, y se abstuvieron 267 que contaban las derechas monárquicas en las dos Cámaras. La mayoría absoluta de los votos emitidos estuvo entonces formada por la cifra 296, y Grevy fué elegido por 457. Le sobraron, pues, 161 votos.

De modo que si las derechas monárquicas se abstuvieran ahora, resultaría elegido el candidato que reuniera 269 votos, cifra que con sus elementos propios no reúnen ni Ferry ni Frey-

cinet, los dos candidatos que más trabajos preparatorios tienen hechos.

Si las derechas se abstienen, como a pesar del lastre oportunista la Cámara tiene un marcado sentido radical, que en esta lucha estaría representado por Freycinet, Freycinet nos parece que tiene más probabilidades.

También es el que más tiene en el caso de que las derechas monárquicas no se abstengan, y quieran hacer política pesimista; y solo en el caso de que esas derechas no se abstengan, y queriendo votar al candidato más afín a su significación política, votaran a Ferry, sería este republicano el candidato más probable a la presidencia.

Ecós de Madrid.

Lo mismo que antes.—Recepciones y tertulias.—El Teatro Real.—Banquetes.—Una frase.

Continúa envolviendo a la sociedad cortesana sombría y espesa nube de tristeza.

Nos hallamos en plena época de movimiento y animación, y sin embargo, los salones continúan cerrados, no pudiendo decir nadie cuándo comenzarán su campaña de invierno.

El doloroso é inesperado fallecimiento del ilustre general Echagü, ha venido a destruir algunos planes, sino de brillantes fiestas, al menos de pequeñas reuniones.

El glorioso iniciador de la guerra de África se hallaba enlazado con muchas de las principales familias de la aristocracia, que vistieron luto por su muerte; y esto ha impedido que la duquesa de Bailén y de Castrejon principie sus recepciones vespertinas de los jueves y sus banquetes de los domingos, miércoles y jueves, a los que la amable y distinguida dama invita a sus amigos de mayor intimidad.

También se nota en los teatros y círculos elegantes la ausencia de la marquesa de la Laguna, de la vizcondesa del Cerro de las Palmas, de la marquesa de Tavera, de la condesa de la Corzana, de otras muchas personas, parientes más ó menos cercanos del difunto general.

La impresión producida por aquel sensible acontecimiento no se borra ni desaparece, y en todas partes se recuerdan sus proezas en el campo de batalla y los rasgos de su nobilísimo carácter.

La reciente llegada del ministro de los Estados Unidos y de su simpática consorte mistress Curry, hace suponer que en breve principiarán de nuevo las *matinées* que tan grato recuerdo dejaron el año último.

También confía la juventud en ver renovadas las *sauteries* que la baronesa de Goya-Borrás celebraba tiempo atrás en su lindo hotel de la calle de Zurbano, y atraían tan brillante y numerosa concurrencia.

Por último, el embajador de Francia, M. Cambon, no oculta a nadie que si el estado de la salud de su consorte no sufre alteración, no tardará en repetir sus banquetes y sus saraos.

Todo dependerá, como es natural, del desenlace que tenga en París la temerosa crisis próxima a su término.

Digamos ahora quiénes son las señoras que «se quedan en casa» en determinados días de la semana:

- Los lunes, la de Carrera, esposa del ministro de Guatemala; la de D. Federico Madrazo, y la marquesa de Guad-el-Jelí.
- Los martes, la de Monsalve, que marchará en breve a pasar en Sevilla los meses rigurosos del invierno, y la condesa de Valmaseda.
- Los miércoles, las de Figuera y Laiglesia.
- Los jueves, la de Magá.
- Los viernes, la Marquesa de Agular y la señora de Girona.
- Los domingos, la duquesa de Vistahermosa y las señoras de Martínez de Campos y de Page (D. Luis).

El único sitio donde no se advierte el aspecto especial que ofrece la corte a fines de 1887, es el régio coliseo, al cual han devuelto su própspera existencia la estancia de Tamagno y la próxima salida de Stagno.

Todas las noches hay allí numerosa y selecta concurrencia, y aunque se nota la falta de algunas notabilidades femeninas por los motivos enunciados arriba, la sala aparece deslumbradora con los encantos de otras.

Son contadas las familias que aun no han regresado de sus prolongadas escursiones: en el número figuran los duques de Fernán Núñez y Alba, quienes, sin embargo, han anunciado su regreso para los primeros días del ya cercano mes de Diciembre.

Para entonces vendrá también de Zaragoza la bella marquesa de Ayerbe, totalmente restablecida de la indisposición que recientemente sufrió, no tan grave como anunció la prensa madrileña.

Si no han comenzado todavía los banquetes diplomáticos, los aristocráticos continúan siendo puntos de reunión en diferentes casas y palacios.

Es sabido que la duquesa de Medinaceli los celebra diarios en el suyo, y que a él asisten indistintamente hombres políticos, literatos célebres y jóvenes elegantes.

En uno de ellos se refería la aguda frase de una dama tan conocida por su belleza como por su discreción.

Había llamado cierto día a su mesa a un escritor que goza justa fama de ingenioso y erudito en materias gastronómicas, el cual elogió mucho todo el *menú* de la comida.

—Y sin embargo—repuso la *anfitriona*—no ha apreciado Vd. el mejor de los platos.

—¿Cuál?—preguntó el comensal que había comido de todos.

—Su conversación de Vd.—añadió galantemente la condesa.

ASMODRO.

Disidencias carlistas.

El pleito que principió este verano a causa del salud de Valdespina a la Reina, pleito en que, con criterio diverso, han intervenido los Sres. Cervero y baron de Sangarran, ha concluido, por ahora, con la desautorización de Cervero, a lo que parece, y como este representaba el elemento intransigente, dice anoche, con gran amargura *El Siglo Futuro*:

«Acabamos de recibir con sentimiento que no necesitamos encarecer, la hoja y elocuente artículo *Hasta luego* con que nuestro querido colega *La Verdad* se despide de sus lectores.

Ayer *El Intero*, hoy *La Verdad*, antes tantos otros. ¿Cuántas quedan ya de aquellas selectas publicaciones, que unidas en santa concordia de pensamientos y acción, promovían tantas y tan espléndidas manifestaciones, y llevaban a cabo tantas obras y tan fecundas?...

Ayer uno, hoy otro, ante otros, mañana y al paso que se va, ¿quién sabe cuántos?

«Este es el campo de batalla; arrojó el combate y se encardece; y causa profunda pena en el corazón ver cómo caen los más valientes peleando a nuestro lado y heridos por la espalda.»

Es un movimiento de dispersión y de confusión el de los carlistas; semejante al que se percibe entre los republicanos.

Tribunales.

Los Iluminados de Tolóx.

Los periódicos de Málaga, hoy recibidos, continúan dando detalles de la vista del proceso, llamado vulgarmente de *Los brujos de Tolóx*.

Una sesión de hipnotismo.

Antes de empezarse la tercera sesión del juicio oral, los periódicos malagueños refieren una sesión de hipnotismo verificada a presencia de varios juriaconsultos y médicos, entre ellos el Sr. Ros León.

En dicha sesión se observó en un individuo sometido a dicha experiencia lo siguiente:

«Sentado previamente en una silla, de espaldas a la luz, y haciendo desaparecer de su frente todo objeto que pudiera distraer al sujeto en cuestión, se procedió a invitarle a que fijamente mirara a un objeto colocado delante de la nariz, mandándole el experimentador que se durmiera. En efecto, se durmió dejando caer a los cinco minutos los párpados superiores, siendo su respiración tranquila y el sueño aparentemente fisiológico. Ato seguido se le mandó que extendiera el brazo izquierdo y que en esta posición continuara hasta que se le ordenara lo contrario. Efectivamente no fué posible obligarle a que cambiase de posición, por más prácticas y violencias que se ejercían en dicha extremidad, hasta que el hipnotizador le ordenó que descansara. Así lo hizo, colocando el brazo en la posición primitiva.

«Inmediatamente se le introdujo en el dorso de la mano izquierda un alfiler de corbata, sufriendo imposiblemente la punzadura, y sin notarse el menor síntoma de dolor. Con el mismo alfiler, y pasado solo un momento por la superficie de la mano y diciéndole que sentiría una sensación de quemadura, se observaron en el hipnotizado, repulsiones aitorras de la mano, cada vez que el alfiler le rozaba la piel. Finalmente se le ordenó que cuando despertara robara un pañuelo a uno de los circunstantes y se lo entregara a otro, como así sucedió. Quitó el pañuelo al individuo que se le indicó y lo entregó a la persona que se le había señalado, ea medio de la estupefacción de los que por primera vez asistían a un acto semejante.

«Se le mandó despertar, despertó, y se le ordenó que descansara.

«Al poco tiempo se le hipnotizó nuevamente en dos segundos, empleado solamente el mandato. Se le invitó a que subiera una montaña muy pendiente, exhortándole a que continuase subiendo a pesar de observarse en él síntomas análogos a los que experimenta el que real y efectivamente sube una montaña escarpada y de difícil acceso. La respiración se hizo sensiblemente penosa, y el corazón latía con extrema violencia. Se le indicó que había llegado a la cumbre, y que descansara. Puntualmente la respiración se fué normalizando, y los latidos cardiacos siguieron su ritmo normal. Se le hizo notar hacia mucho calor, que se sudaba mucho, y no tardó el sudor en hacerse sensible en el hipnotizado.

«El más increíble, con un alfiler perfectamente afilado, le hizo atravesar los tejidos blancos de la mano, y a la profundidad de un centímetro próximamente, sin observarse por parte del hipnotizado la menor sensación de dolor ni repulsión, quedando convencido el que momentos antes dudaba y combatía energicamente el suño hipnotismo.

«Antes que terminara el suño hipnotico, se le mandó al que estaba bajo esta acción, que cuando despertara buscara el médico Sr. Ros León, se arrojara ante él y le besara la mano. Así lo hizo con una precisión matemática y sin faltar al mandato del que le había suscitado.

Dicho Sr. Ros, a los pocos instantes, le obligó a dormirse, y es cuanto lo efectuó le mandó que cruzara las manos, que las llevara al pecho, que las bajara, que extendiera la pierna derecha, y que en esta posición continuara.

«Cumplió dichos mandatos, puesto que su voluntad no le pertenecía; estaba a disposición del hipnotizador, que le obligó a levantarse y andar por la sala, previniéndole que cuando se le arrojará un pañuelo se detuviera, y que por más esfuerzos que hiciera para andar no lo conseguiría.

«En efecto, en el momento de la progresión se le arrojó el pañuelo y quedó estático sin poderse mover. Se le empujó obligándole a andar, y a no sostenerlo, cae seguramente, pero sin mover los pies del suelo, y en la posición que quedó al arrojarle el pañuelo.»

El juicio.

Abierta la sesión, el Sr. Criado dice que, en forma de Memoria, expondrá los resultados de sus experimentos hipnoticos, respecto a los procesados Micaela Merchan, Isabel Gallardo y José Reina Vazquez.

Añade que, aplicados los antecedentes científicos a los procesados de Tolóx, tienen el distintivo de no recordar los hipnotizados lo que les sucede en aquel estado. No todos pueden hipnotizarse en igual grado, y de aquí la diferencia en sus declaraciones. Preparados ipor un fanatismo religioso, quemaron sus vestiduras, arrancáronse sus cabellos, quemaron muchos objetos suyos y ballaron.

Micaela Merchan é Isabel y José Reina Vazquez no han podido ser hipnotizados. Miguel Soto Martín (á *Pilonzo*), sometido al suño hipnotico, pierde a favor de su hipnotizador la memoria, el entendimiento y la voluntad, siendo un juguete ciego de aquel, por virtud de lo cual el forense afirma que el *Pilonzo* no ha tenido voluntad propia.

Contestando el Sr. Criado a las preguntas del defensor, D. Narciso Diaz, afirmó que el *Pilonzo* sudó cuando le mandaron que sudara, y no hizo ninguna manifestacion de desagrado cuando le atravesaron el brazo con un alfiler.

Respectivamente, el Sr. Ordoñez y el Sr. Diaz (D. Joaquín) hicieron preguntas al Sr. Ramirez y al Sr. Vazquez, médico de Tolóx.

El Sr. Navarro Trugillo hace varias preguntas al perito Sr. Ramirez sobre si es posible administrar en medio rosco una sustancia como el beleño ú otra, y afirma que sí, si son fibras de sus raíces.

Habiendo preguntado uno de los defensores si es posible también que así como cuando se mandó sudar al hipnotizado sudó, si se le ordenase que echara sangre por la boca la echaría, y todos los tres peritos contestaron afirmativamente.

Dice el Sr. Ramirez que pudieran hacerse algunas esperiencias, declarándose conformes los defensores, menos el Sr. Navarro Trugillo y el ministerio público, que se opusieron, no accediendo la presidencia a dichas esperiencias.

Los testigos.

Francisco Reina Vazquez, padre de la acusada Juana Reina Vera, dice al fiscal que no ordenó a su hija que fuera al rancho de Micaela Merchan, y que notando su falta fué a buscarla. Vió que estaba en el rancho, y Micaela Merchan y su marido le impidieron entrar. Estaban todavía sin desahucarse; llamó a sus hijos, y el marido de Micaela le tiró un escardillo. Dice que no conoce los nombres del llamado *Padre José*.

Alonso Reina Vazquez ó San Alonso, dice que le daba miedo de ver bailar desnudos al derredor de la hoguera a una porción de vecinos de Tolóx.

José del Río, propietario de Tolóx, cree una alucinacion lo de la aparición del niño Jesús; pero dice que con Miguel Soto Martín y las tres santas, entre ellas Isabel Gallardo, fué él al sitio, como fué todo el pueblo. Sabe que hubo un *padre José*, aunque no conocia su nombre verdadero. Esto contestó al fiscal; al Sr. Navarro le dice que las reuniones tenían por solo objeto rezar.

Refiere que despertó la pública curiosidad el dicho de una mujer que dijo tenía grabada la imagen de la Virgen. Repite al Sr. Diaz (don Joaquín) que Micaela Merchan tiene buenos antecedentes. Al Sr. Navarro que Isabel Gallardo tiene malos antecedentes, que vive clandestinamente con un hombre que no es su marido. El Sr. Navarro pide al tribunal un cargo entre Isabel Gallardo y Micaela Merchan; el ministerio fiscal se opone, y a su oposición se unen los defensores Sr. Ordoñez, y Diaz Escobar (D. Narciso), renunciado el Sr. Navarro al cargo solicitado.

Un individuo de la Guardia civil apenas vió los hechos, reconoció a algunos de los procesados, según declaró al fiscal; dijo al Sr. Navarro que el rumor público acusa a Micaela Merchan de promover el escándalo de la noche del incendio, y a D. Joaquín Diaz que no estaba Micaela en su cabal juicio.

Francisco Rabanillos, individuo de la Guardia civil, dice lo mismo.

Prueba de la defensa.

Ana Mesa ignora su edad; no cree en las apariciones del *Pilonzo*; ignora si, como oyó decir, había un Cristo que estaba vivo; ella no lo vió.

Josefa Sanchez asistió a algunas reuniones de la Cauca; dice que a ella le levantaron un falso testimonio de que tenía la Virgen grabada en la espalda, y que a los que fueron a verla, les enseñó la espalda y les convenció de lo contrario. Que ignora el nombre del *padre José*, y que Micaela Merchan imponía silencio en las reuniones diciendo que la casa de María Cauca era la casa de Dios, por lo que de público se cree que no esté en su juicio.

El párroco de Tolóx manda certificado de estar enfermo, y no habiendo comparecido tampoco otros testigos, se suspende el juicio hasta el día siguiente.

Los anarquistas de Chicago en el patíbulo

El día 11 del actual, a las doce de la mañana, sufrieron la última pena en la cárcel del condado de Cook, ciudad de Chicago, los anarquistas Spies, Engel, Fischer y Parsons, por su participación en los sangrientos sucesos acaecidos el 4 de Mayo de 1886 en la plaza del Haymarket, que costaron la vida a siete individuos de la policía.

Hé aquí, según *Las Novedades* de Nueva York, cómo pasaron la noche estos desgraciados, tanto más dignos de lástima cuanto mayor era su fanatismo político:

«Los reos pasaron la noche diversamente. Parsons, Fischer y Spies dedicaron las primeras horas de la velada a escribir cartas de despedida ó firmar autógrafos. Engel, el más impasible de todos, entretuvo largamente al centinela de vieta con anécdotas y chascarrillos que provocaron en ambos repetida hilaridad. Spies y Parsons mostraban de cuando en cuando señales de agitación nerviosa, y el primero apuraba, para calmar su febril desasosiego, sendos vasos de agua fría.

«El sacerdote de la cárcel, doctor Bolton, intentó dar a los reos los consuelos de la religion y hacerles pensar en su salvacion eterna; pero sus insinuaciones fueron desfavorablemente recibidas. «Oíd por vos, que lo necesitáis más que yo,» le dijo bruscamente Spies. «Todos los curas son unos hipócritas,» le descorrió a boca de jarro el texano Parsons; al paso que Engel, más serio y metafísico que sus compañeros, retó al padre de almas a una discusión teológica. El reverendo se retiró en buen orden.»

Así trascurrieron las silenciosas horas de la última noche. De vez en cuando un ruido procedente de un ángulo del corredor anunciaba á los reos que se estaba alzando el instrumento de su suplicio.

En las primeras horas de la mañana los reos se retiraron á descansar. Parsons no parecía dispuesto á ello, y como le preguntara uno de los alguaciles por qué no se acostaba, respondió: "¿Cómo voy á dormir con esa música?" (aludiendo al ruido que hacían los constructores del cadalso). Al fin decidió acostarse, no sin regalar antes los oídos de sus carceleros con algunas canciones americanas y con la Marsellesa. Su sueño fué agitado: los otros tres reos dormían profundamente.

Apenas rayaba el alba cuando se levantaron los cuatro; almorzaron con buen apetito á las ocho, y á las diez bebieron un copioso trago de aguardiente, entonando enseguida á coro la Marsellesa. A las once y cuarto tomaron un ligero lunch con unos tragos de vino del Ría. Poco despues el sheriff les leía uno por uno, comenzando por Spies, su sentencia de muerte, que oyeron todos sin manifestar emoción. Eseguida fueron maniatados y vistiéndose á cada cual una blanca hopsa, que unida á la livida palidez de los reos, dábales un aspecto por demás súbubre y cada vórico.

Llegó la hora fatal y comenzó la marcha al patíbulo: Spies iba de acaes sostenido por el robusto brazo de un alguacil; Fischer detrás, luego Engel y finalmente, abrumado y mareado, el más viejo de todos, Parsons. Pero no era necesario el sosten de los alguaciles, porque los reos, sin escepcion, marcharon con paso firme al patíbulo, ante el cual se hallaban ya reunidos los dos jurados de rigor, alguaciles, periodistas y médicos.

Tras los maderos de la horca, y destacando su hercúlea silueta sobre la ventana del fondo del corredor, veíanse inmóviles, fúsil el hombre, unos cuantos individuos de la policía. El interior de la cárcel y los alrededores pululaban de fuerzas armadas. En las ventanillas de los edificios contiguos asomaban los cascos de sendos tiradores, que, con sus fusiles preparados, vigilaban con ojos de lince las iamedaciones de la cárcel.

Ya en el cadalso, un ayudante del sheriff puso los dogales al cuello de los reos: las capuchas, que corrieron para siempre sus ojos á la luz, causaronles mayor aversión que la mortifera cuerda: quisieron hablar; pero no lo consintió el sheriff. Pudo oírse, sin embargo, á Spies, que al través de su capucha decía: "Dios vendrá en que nuestro silencio sea más poderoso que nuestra voz hoy ahogada." Gritó luego Engel: "¡Viva la anarquía!" "¡Hoy es el día más feliz de nuestra vida!"—exclamó Fischer. Por fin, Parsons dió principio á una arenga de este modo: "Hombres y mujeres de América: oid la voz del pueblo..." En este momento cayó la traupa, y fueron lanzados á lo alto. Cuatro figuras blancas, coavulsivas, quedaron pendientes de las cuerdas.

A los pocos minutos cesaron sus movimientos; á los trece habían dejado de latir los corazones; y poco despues eran descendidos los cadáveres y colocados en modestos ataúdes de pino para ser entregados á sus respectivos deudos. El mutilado cadáver de Lingg, el suicida, ha sido reclamado por el gremio de carpinteros á que pertenecía, y probablemente le será entregado.

Así terminó este drama sombrío que comenzó entre los alaridos de una turba furiosa y los lamentos de dolor de las víctimas sacrificadas á un mórbido deseo de destruccion.

El entierro.

Dos días despues de la ejecución, el domingo 13 del actual, se verificó el entierro de los cuatro desgraciados fanáticos y el de su compañero Lingg, no menos desgraciado, que se sustrajo á la horca, suicidándose bárbaramente.

Los restos de los cinco fueron acompañados hasta su última morada por numeroso cortejo de anarquistas, deudos y parientes, los cuales dieron rienda á su dolor ó á su odio á la sociedad en ruidosísimas é incendiarias arengas.

—¿Cómo hemos de vengarnos?—preguntaba uno de los oradores.—¿Ascendiremos al capitán Bonfield?

—¡Sí, sí!—respondía la multitud.

—¿Ascendiremos al juez Gary?

—¡Sí, sí!

—¿Ascendiremos á Grinnell y al gobernador Oglesby?

—¡Sí, sí!

Sin duda el orador debió amedrentarse ante la actitud forzó de sus oyentes, ó lo que es más probable ante las consecuencias de sus palabras, porque despues de una pausa dijo:

—Pero no; tomaremos más dulce venganza; nos portaremos de modo que hemos de ganar el favor de la opinion, y cuando nos hayamos adueñado de la situación echaremos de la sociedad á nuestros enemigos.

Afortunadamente no hubo conflicto alguno, como se temía.

Mucho ruido, muchas músicas tocando fúnebres marchas, banderas americanas enlutadas, flores en abundancia, oratoria explosiva, hé aquí todo.

El cortejo constaba de unas 10.000 personas.

En la ciudad de San Luis (Missouri), una mujer anarquista puso en su casa enlutadas banderas y retratos de los anarquistas. Una muchedumbre indignada arrancó estos emblemas. La señora May Duff, que así se llama la anarquista, salió á la calle furiosa y la emprendió á hachazos con dos de los indignados ciudadanos.

Los anarquistas de Nueva York quisieron hacer manifestaciones públicas de duelo, pero no lo permitió la policía. En un salon de la calle 1.ª y Segunda Avenida, habian colocado cinco ataúdes, rodeados de colgaduras de luto, y se preparaban á celebrar un velatorio, cuando las autoridades, oportunamente avisadas por el dueño del local, hicieron suspender la fiesta.

Está obscuro y huele á quebsó

(CHIFLADURAS FILOLÓGICAS)

De buena fé creía yo que sabía leer y escribir correctamente y hasta que podía presumir de tener mi poquito de ortografía....

Pero sí, sí ¡buenas y gordas!

De pronto surgió en libros y papeles una armonía con h que me dejó loco. ¿De dónde nos ha caído esto? pregunté, y nadie me supo dar razón, hasta que un amigo me dijo: Sí, hombre, fíjate. Así resulta la palabra más onomatopéyica; armonía con h, es toda una armonía imitativa.... del francés.

Porque de claro que con h armonizaban y armonizan los latinos; pero, ¿quién se acordaba ya de eso? Y sobre todo, ¿qué falta nos hacía una h más en nuestro idioma?

En buen hora que los franceses la usaran, puesto que con ella venían desde antiguo en amor y compañía. Nosotros no tenemos para qué; nosotros, que somos tan claros y precisos, que llamamos al pan, pan, y al vino, vino, no tenemos para qué llamar á la armonía, harmonía, solo porque á algun neo-logista le haya ocurrido sacar á plaza esta novedad, que al fin y á la postre, viene á resultar un galicismo.

¡Buenos amigos tiene Benito! (¿sabe el idioma.)

A punto vamos á llegar, en que nadie sepa por dónde se anda, ó como si dijéramos, cómo se escribe.

Hoy una palabra, mañana otra, las vuelven del revés por puro capricho, y según la frase feliz de un ingenioso escritor, á este paso, nuestra Gramática va á parecerse el día ménos pensado, si no se parece ya, á un pájaro nervioso é inquieto, que sin detenerse un instante, vuela de árbol en árbol. Fácil ya á ser fíjarle!

Ahora nos hemos encontrado con una obscuridad que nos ha dejado ciegos de veras, sin chispa de luz.

Yo no soy filólogo, ni quiero serlo (aunque me esté mal el decirlo); ni, hablando en confianza, creo que sirva de gran cosa la filología (con perdon sea dicho), pero buen gusto ¡vaya! les digo á ustedes que lo tengo. Pues bien; con esta autoridad, por mí confesada, afirmo que obscuro por oscuro, me quedo con lo último y sostengo que lo primero es feso, ridículo, cursi, de mal gusto, malo para oído y peor para escrito.

Y no digo antiliterario porque no quiero. Pues de Septiembre ¿qué me dicen ustedes? Es una p esa que me río yo de los peces de colores; una p de doble efecto, que hace daño á los ojos y estropea el timpano.

Si es verdad lo que preceptúan los retóricos; si eso de que «la noble sencillez solo es sublime» no es un mito, no me explico á qué viene ese prurito por confundir y enmarañar el lenguaje. Si alguna tendencia debe existir, sin duda que ninguna más lógica que la de llevar á él la mayor suma de sencillez, claridad y limpieza, huyendo de introducir perturbaciones extrañas, contraproducentes, inútiles é injustificadas, ó justificadas de tal suerte que no las coja un galgo.

Todo lo demás es venirse con altisonancias gongorinas de sábio al menudeo, y para eso viaje nadie necesita alforjas.

Y, sobre todo, señores filólogos, den Vds. de una vez su credo, sepamos á qué atenernos y no nos tengamos en vilo trayéndonos y llevándonos sobre la panta ortográfica como á funámbulos vendados sobre la cuerda floja.

¿Por qué no declaran Vds. la h libre.... de gastos? Así como así, maldita la falta que hace, y no serían pocos los agradecidos, que para la letra que más espanto lleva á las filas de los *trortográficos* y más vacilaciones pone en sus espíritus ó en los puntos de sus plumas, que para el caso es lo mismo.

De todas suertes, yo tengo fé en el porvenir, y, bromas á un lado, espero que llegará un día en que la pureza del idioma brille nítida y serena (¡como si lo viera!), ajena á toda chifladura filológica; porque de lo contrario, podría repetirse el caso del criado del sánete, que metía las narices en la alacena, creyendo que sacaba la cabeza por la ventana, para decir á su amo cómo estaba el cielo, y á nuestra vez exclamemos cuando nos pregunten por la gramática: ¡Está obscuro, y huele á quebsó!

ANDRÉS MIRALLES.

Teatro de la Comedia.

La obra titulada *El Sr. D'Albert*, que anoche se estrenó en este teatro, fué representada hace pocos años en el mismo escenario por la compañía que dirigía el notable actor italiano Emmanuel.

El Sr. D'Albert es una comedia que agrada y que interesa. No es frecuente en la vida lo que en ella ocurre; parte de los personajes que intervienen en la acción carecen por completo de verdad—como aquel inglés de *vaudeville*—; las principales escenas resultan más artificiosas que naturales y como dispuestas todas para llegar á determinada situación dramática. A cambio de aquellos defectos, esta situación dramática es realmente hermosa, y Sanchez de Leon y Mata la ejecutan de un modo notable.

D. Agustín de Navas, que ha traducido del italiano *El Sr. D'Albert*, ha tenido el talento y el buen gusto de no pretender arreglar ni españolizar la obra: ha respetado su carácter francés, es decir, un francés lleno de exageraciones, que parecerá en Francia tan mal como aquí parecen desafortunadas las falsedades que de nosotros dicen los gacetilleros franceses. El público asistirá, sin embargo, con gusto á las representaciones de esta comedia, que rescata los defectos de que adolece con el interés que su acción despierta, y el Sr. Navas no perderá el fruto de su trabajo; antes al contrario, es seguro que irá mucha gente á ver *El Sr. D'Albert*. Así sucederá, y nos alegraremos por ello; pero permitámonos ver con sentimiento que lo que el público ha tolerado en una obra extranjera, fué objeto en el mismo teatro de acerbas censuras cuando se trató de un poeta español del vuelo y del mérito de Eugenio Sellés.

Diremos para terminar que el Sr. Navas, al dejarse seducir por la hermosa situación dramática indicada, ha dado prueba de buen gusto. Solo le ha faltado limar y corregir un poquito algunas escenas en que unos personajes hablan de *vos* y otros de *usted*, y evitar ciertas pequeñas incorrecciones de estilo y giros defectuosos, harto disculpables en su primer trabajo, que en todo lo demás ha merecido los aplausos que le otorgó el público, obligándole á presentarse en escena.

La interpretación de la comedia fué esmerada. La señorita Mendoza Tenorio estuvo acertadísima. Siempre hemos creído que su verdadero terreno no es el drama, sino la comedia. Sanchez de Leon y Mata notables, como ya hemos apuntado. Los demás completando el cuadro. En resumen: *El Sr. D'Albert* merece verse por sí misma y por la ejecución.—P.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Barcelona 23.—Telegramas de Manila anuncian que el merts último llegó á las 11 á aquel puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Luzon.

Rusia y Alemania.

San Petersburgo 26.—Los periódicos rusos, hablando de la última entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania, no creen que produzca una inteligencia entre ambos imperios.

El Sr. Casal Ribeiro.

Lisboa 26.—El señor conde de Casal Ribeiro ha salido hoy para Madrid.—V.aba.

LA GACETA DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimision que, fundada en su mal estado de salud, ha presentado D. Justo Pelayo Guasta del cargo de presidente del Consejo de Estado.

—Otro nombrando presidente del Consejo de Estado á D. Venancio Gonzalez y Fernandez, ministro de la Gobernacion que ha sido y diputado á Cortes.

—Otro admitiendo la dimision que, fundada en su mal estado de salud, ha presentado D. Valentin de los Rios, marqués de Santa Cruz de Aguirre, de los cargos de consejero y presidente de seccion de lo Contencioso del Consejo de Estado.

—Otro nombrando presidente de la expresada seccion, con arreglo á lo dispuesto en el artículo de la ley de presupuestos de 29 de Junio último, á D. José Gallostra Frau, ministro que ha sido de Hacienda.

—Otro nombrando presidente de la seccion de Gobernacion á D. Tomás María Mosquera, ministro que ha sido de Fomento y Ultramar.

—Otro admitiendo la dimision de D. Antonio Guerola, del cargo de consejero.

—Otro disponiendo que el consejero D. Antonio María Descarreta, que sirve hoy en la seccion de Guerra y Marina, pase á la seccion de lo Contencioso del expresado cuerpo.

—Otro declarando comprendido en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado á D. Gábidio Martínez Montenegro, consejero de la seccion de Gobernacion de dicho Alto Cuerpo, y disponiendo pase á la seccion de Guerra y Marina del mismo.

—Otro nombrando consejero de Estado, como comprendido en el art. 7.º de la ley orgánica de dicho Cuerpo, á D. Feliciano Herreros de Tejada, destinándole á la seccion de Gobernacion del expresado Alto Cuerpo.

—Otro jubilando á su instancia al consejero de Estado D. José Craigh y Nava.

—Otro nombrando consejero de Estado á don Francisco Valdés y Mon, baron de Covadonga, como comprendido en el art. 8.º de la ley de 30 de Diciembre de 1876, destinándole á la seccion de Hacienda del expresado Alto Cuerpo.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de marina de primera clase de la Armada, para cubrir vacante reglamentaria, al capitán de navío D. Manuel Pesquin y de Juan.

Ultramar.—Real decreto creando en Filipinas una Escuela de Agricultura, en la cual se darán las enseñanzas teórico prácticas necesarias para la formacion de peritos y capataces agricultores.

—Otro creando en Filipinas ocho estaciones agrícolas, que se instalarán en las provincias á que se refiere el expresado real decreto.

—Otro jubilando á D. Ricardo Jano y Masandez, jefe de negociado contador de la clase de reguados del Tribunal de Cuentas del Reino, en la sala especial de la isla de Cuba.

—Otro concediendo honores de jefe superior de administración, libre de gastos, á D. César de Guillerna y de las Heras, ingeniero jefe de segunda clase de Montes, por los servicios prestados en la isla de Puerto-Rico.

—Otro concediendo á D. Manuel del Busto, secretario de la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Manila, el ascenso á jefe de administración de tercera clase, que empezará á disfrutar desde 1.º de Enero próximo.

Gobernacion.—Real orden confirmando el acuerdo apelado de la comision provincial de Palencia, que declaró con capacidad para ser concejales de Villargá á los individuos de que en la misma se hizo mérito.

—Otra revocando el acuerdo apelado de la comision provincial de Santander, que declaró con capacidad para ser concejal de Torrelavega, á don Manuel Carrera Campusano.

Gracia y Justicia.—Los reales decretos de indulto que ayer publicamos.

AL MENUDEO

Cámara de Comercio de Madrid.

Habiendo establecido la Cámara de Comercio de Buenos Aires una seccion destinada á la venta de cuadros de pintores españoles, bien sean originales ó copias de los grandes cuadros que figuran en los Museos de España, la Cámara de esta corte hace un llamamiento á los artistas de nuestra nacion para que los que lo crean convenientes y estén conformes con las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría, sita en el Círculo de Union Mercantil, Carretas, 14, las cuales podrán examinar todas las noches de nueve á once, entreguen sus producciones en dicha secretaría, á fin de remitirlos á aquella república.

Disposiciones de Guerra.

Concediendo el retiro del coronel de Ingenieros, D. Joaquín Barraquer.

—Ascendiendo al empleo de comandante á los capitanes de la Guardia civil, D. Severiano Cortés y Quevedo.

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Misael Gonzalez de la Rosa.

—Idem el regreso á la Península al coronel de infantería del ejército de Filipinas, D. Horacio Sarría y Navas.

La Sociedad El Fomento de las Artes acordó anoche en junta general extraordinaria asociarse al sentimiento general por la grave enfermedad que aqueja al señor marqués de Urquijo, y nombrar una comision de su seno que interpele este sentimiento cerca de la familia del ilustre protector de aquel centro.

Mañana 28 saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto-Rico y Fernando Póo, por la vía española de Cádiz.

Se ha adherido á la Liga agraria la señora duquesa de Medinaceli. Con este motivo, una comision de la Liga ha visitado á dicha señora para darle las gracias.

Se ha encargado de la seccion política del periódico titulado *Don Quijote*, el redactor en jefe del mismo, D. Julio S. Gomez de Tejada, conocido literato y antiguo periodista.

Centro Militar.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo Militar el capitán de artillería D. Vicente Sanhiz.

Disertó muy elocuentemente sobre el difícil tema de «La civilizacion y las armas», y su conferencia fué una de las que mejor recuerdo han de dejar en aquella casa.

El Sr. Sanhiz fué calurosamente aplaudido al terminar, por la concurrencia que llenaba por completo el local.

Intereses provinciales.

Ayer tarde visitaron en la presidencia del Consejo al Sr. Sagasta, dos comisiones de diputados y senadores, una de la provincia de Lérida y otra de las Vascongadas.

La primera suplicó al señor presidente del Consejo la pronta resolucion del pleito sobre el canal de Urgel, indicándole que seria un gran beneficio para aquella que no salieran perjudicados los regantes.

La segunda comision, que iba presidida por el general Castillo, expuso al jefe del gobierno

la pretension de que se eximiera del servicio militar á los hijos de los voluntarios de las provincias que hicieron la campaña en la guerra carlista.

El Sr. Sagasta contestó á ambas comisiones, haciendo satisfacer los deseos manifestados, haciendo todo el favor compatible con la justicia.

A los vascongados les ofreció tambien el resultado de su peticion en el primer Consejo de ministros.

Sucesos de anoche.

En la carretera de Andalucía fué herido gravemente en el cuello un sujeto por otro que acompañado de dos amigos suyos.

El herido fué llevado en mal estado á la casa de Socorro por el alcalde de barrio del distrito.

El agresor, que en los primeros momentos se negó á evadirse, fué detenido anoche á las diez y media en la calle de las Cambronerías.

En la Casa de Socorro del distrito de San María Nevot, de varias contusiones de consideracion, que le fueron inferidas por el mismo.

Nada se sabe de la causa de estas disensiones conyugales, pero algo gordo debe ser, por la paliza del airado esposo fué muy áspera.

La paciente fué conducida al Hospital provincial, y el agresor puesto á disposicion del jefe de guardia.

Entre dos espectadores del Circo de Pinar hubo anoche una acalorada disputa por defenderse ambos con igual derecho para ocupar determinada localidad.

Uno de ellos resultó herido levemente.

Segun *El Siglo Médico*, siguen siendo muy frecuentes los catarros é inflamaciones de los rinos, laringe, bronquial y pulmonal, las pleuritis, pleurodinias, reumatismos y cisticercosis hallan exacerbadas las afecciones crónicas del aparato respiratorio, del corazon y de los nervios, los casos de viruela y de difteria son menos numerosos, y la tos ferina es bastante comun entre los niños.

Ofrece tantas ventajas el depósito de la calle del Prado, 2, principal, que recomendamos una vez más al público no deje de visitar este importante establecimiento.

Una noticia importante.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«Director de El Correo.»—El presidente del tor general de la sociedad «Des Chantiers Ateliers de la Gironda» y el ingeniero «Creuzot» han practicado hoy un reconocimiento en las marismas de Sestao, pertenecientes á la sociedad «Vizcaya.»

Dichos señores están en tratos con la expresada sociedad para la realizacion de las construcciones navales.

La inteligencia entre unos y otra daría resultado obtener grandes facilidades para instalacion de astilleros y para el lanzamiento de grandes buques de guerra.

Tengo la satisfaccion de comunicarle que las negociaciones á que me refiero está sumamente adelantadas.—*El correspondal.*»

Galeote.

En la sesion celebrada anoche por la Academia de Medicina, el Sr. Calleja, en nombre de la ponencia encargada de redactar dictamen sobre el estado mental del procesado Galeote, dió cuenta á su trabajo, que es extenso y luminoso fué escuchado con sumo interés.

Las conclusiones de la ponencia son: que Galeote padece la manía de las persecuciones en su tercero y último período, y que por tanto es un enfermo irresponsable y peligroso.

Uno de los académicos pidió que el dictamen quedase sobre la mesa.

Hay noticias de la llegada á Marsella del Sr. Elduayen, á quien acompaña el reputado médico Sr. Rubio, quien ha reconocido en dicho punto á la hija del primero, que vuelve de las nas bastante delicada, aconsejándole que pase una temporada en Málaga, á donde se trasladará en breve, en busca de alivio.

Lo del río Múny.

Como haya vuelto estos días á hablarse de dificultades suscitadas por los franceses á los españoles en esta parte de Africa, recordamos que desde hace catorce ó diez y seis meses se halla en Paris una comision, compuesta por los Sres. Romea, Fernandez Duro é Ibarra, con objeto de convenir con el gobierno francés los límites de los expresados territorios, así como tambien de algunos particulares relacionados con la isla de Elbeey.

Y se añade que las gestiones de los comisionados no han producido hasta ahora ningun fruto, porque el gobierno de la república atiende nuestras relaciones.

Mañana lunes, á las nueve y media de la noche, se verificará en el Círculo de la Union Mercantil la inauguracion de las conferencias de este año.

Versará la conferencia de dicho día sobre el tema «La representacion que el Círculo de la Union Mercantil debe tener en el país», y está encargado de explicarla el eminente orador Sr. D. Nicolás Salmeron.

Agradecemos al Sr. Pacheco, director de administración local, la atencion que ha tenido en enviarnos un ejemplar del «Balance general de cuentas y razon rendido por las diputaciones y ayuntamientos del reino en el año económico de 1886 87.»

Mañana se llevará á la firma de S. M. el Rey un decreto del ministerio de Ultramar, por el que se dispone que rija como ley en Puerto-Rico la que lo es de ferro-carriles en la Península, con las modificaciones correspondientes de acuerdo con lo informado por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos y con el Consejo de Estado en pleno.

Náufragos en puerto.

El vapor *Wyanoke* de la línea *Old Dominion*, que entró hace días en el puerto de Nueva York, llevaba á bordo al capitán, piloto y otros marineros recogidos de la arboladura de la *leta E. B. Eoerman*, que se fué á pique á la altura del cabo Henry, cerca de la bahía de Chesapeake.

La goleta sufrió un fuerte temporal durante el que se declaró una gran vía de agua en

casco. Los marineros trabajaron incesantemente con las bombas; pero el tremendo oleaje rompió las escotillas y anegó por completo el buque...

Los pobres naufragos pasaron la noche, que era clara, pero muy fría, sin columbrar vela alguna. Al amanecer vieron un vapor que se acercó hasta dos millas de distancia.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El general Mac-Mahon.

París 27.—Ocarecen en absoluto de fundamento los rumores alarmantes que han circulado sobre el estado de la salud del mariscal Mac Mahon.

Los anarquistas belgas.

Bruselas 26.—Los anarquistas belgas han celebrado con grandes muestras de regocijo la sentencia del tribunal de Gante absolviendo a Lsa-tana, redactor del periódico anarquista El Revolucionario.

El Parlamento alemán.

Berlin 26.—El Parlamento alemán reanició la mesa de la anterior legislatura. La discusión de los presupuestos se llevará a cabo con la mayor rapidez.

La princesa Clementina.

Sofía 27.—La princesa Clementina, madre del príncipe Fernando de Coburgo, ha llegado a esta capital.

Su hijo y los ministros Stambouloff, Hachovitch y Touthcheff, habían salido al encuentro de la princesa en Traribrod.

El ayuntamiento, el clero y una comisión de cadetes y veteranos, recibieron a dicha señora a la entrada de la ciudad.

Una muchedumbre numerosa le hizo una simpática acogida.

El Parlamento italiano.—Palabras de Crispi sobre el poder temporal.

Roma 27.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusión del Mensaje.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi, al resumir los debates, confirma que Italia cuenta con la amistad de todos los gobiernos, y que desea mantener la paz.

Audiendo a las gestiones hechas fuera de Italia en pró del poder temporal del Papa, se expresa en estos términos:

“Los extranjeros no pueden inmiscuirse en nuestra política interior.”

Esto se ha interpretado también como una advertencia a los peregrinos que vengan a Roma con motivo del jubileo del Papa, a fin de que no hagan ninguna demostración pública en favor del poder temporal.

El Mensaje ha sido aprobado casi por unanimidad.—Fabra.

LA CRISIS FRANCESA

Las sesiones de mañana.—Situación rara del ministerio Roubier.—Nuevo aspecto de las cosas.

París 26.—Las sesiones de la Cámara de diputados y del Senado han sido sumamente breves, no ofreciendo ningún incidente notable.

En ambas se ha acordado que haya sesión el lunes.

París 26.—El general Sanssier publica una carta declarando que no acepta su candidatura para la presidencia de la República.

Se cree, por lo tanto, que sus partidarios desistirán de sostenerla.

París presenta su fisonomía habitual, reizando completa tranquilidad.

París 26.—Se asegura que el Diario Oficial anunciará mañana que el ministerio Roubier ha retirado su dimisión.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Grevy, en la cual éste someterá a sus consejeros la redacción del Mensaje que dirigirá a las Cámaras presentando la dimisión.

El Sr. Roubier conferenciará esta noche con el Sr. Grevy para tratar previamente sobre dicho asunto.

París 27.—Contra lo que se esperaba, el Diario Oficial no publica esta mañana la noticia de haber retirado la dimisión el ministerio.

Este hecho ha llamado vivamente la atención. El Sr. Roubier celebró anoche una larga conferencia con el Sr. Grevy.

Circula el rumor de que el Sr. Roubier se enteró de los términos con que el Sr. Grevy piensa expresarse en el mensaje presentando la dimisión.

Se añade que el Sr. Roubier declaró que él rehúsaba leer en las Cámaras un documento redactado en la forma propuesta por el Sr. Grevy.

Así se explica que en el Diario Oficial de hoy no aparezca la advertencia de que los ministros retiraron sus dimisiones.

La República Francesa, órgano, como es sabido, de los oportunistas, dice que el Sr. Grevy no se propone más que ganar tiempo y retrasar la presentación del Mensaje, a fin de hacer nuevas tentativas para constituir un gabinete.

La Paz, que recibe sus inspiraciones del Eliseo, se expresa hoy en estos términos:

“El medio más seguro de obligar al Sr. Grevy a permanecer en su puesto, es pretender que caiga de él bajo los golpes de la amenaza y del ultraje.”

Esta declaración, que parece confirmar el rumor de que se retrasará la presentación del Mensaje presidencial, es vivamente comentada.—Fabra.

A las seis de la tarde, el señor marqués de Urquijo continuaba en el mismo estado de gravedad.

Precedente de Cádiz, donde ha visitado algunas fábricas y sido objeto de cariñoso recibimiento, ha llegado esta mañana a Madrid el Sr. Canalejas.

Leemos en un colega, que el señor ministro de Hacienda recibió ayer un telegrama de París de nuestro encargado de negocios, en el que se participa que la cuestión de los vinos obtendrá muy en breve satisfactoria solución.

Leemos en El Imparcial:

“No se confirma que la combinación de senadores vitalicios haya sufrido entorpecimientos por consecuencia de pretensiones del Sr. Martos en favor de determinado candidato.

La persona que se supone ha motivado el aplazamiento reune méritos suficientes dentro del partido liberal, y su nombramiento no podría ocasionar las dificultades que se suponen.”

Hablando de la reunión de ayer de los diputados republicanos, dice hoy El Liberal:

“El Sr. Pedregal dió lectura de una carta suscrita por respetable número de emigrados republicanos, recientemente acogidos a indulto, que se hallan en Madrid reducidos a precaria situación, y que piden a la representación parlamentaria del partido republicano, que gestione en las Cortes una amplia y reparadora amnistía.

Antes de un acuerdo en esto, se convino en escribir al Sr. Zorrilla.”

Sobre esta reunión El Globo de hoy usa palabras un tanto irónicas.

El País no dice nada.

Y La República se expresa así:

“Se habla de un Manifiesto que preparan, en el cual a nadie se quitará la razón, con tal de que todos la sometan a la suya, ancha, vaporosa, indefinida o infinita; pero ya se verá cómo se llega a las discusiones, y no discuten, o discuten como cualquier ministerio de D. Emilio, del cual casi no se distinguen; ¡Muro es el alma de esa minoría infeliz!”

Asociación para la enseñanza de la mujer.

Esta tarde, a las dos, se ha verificado en el Salon Romero el reparto de títulos de institutrices y profesoras de comercio, a las alumnas que lo han obtenido en el próximo pasado curso.

Jóvenes alumnas de la asociación ejecutaron admirablemente las piezas musicales del programa, siendo aplaudidas.

El secretario, D. Pedro A. Alcántara, leyó una Memoria correctamente escrita en que se demuestra el desarrollo que la sociedad ha tenido desde el año de 1869 que se fundó, hasta la fecha.

En los tres últimos cursos se han matriculado 1.293 alumnos en las clases de dibujo, idiomas, música y comercio, habiendo expedido desde aquella fecha 92 títulos de institutrices y 122 de profesoras de comercio. Hoy lo han recibido 24 de las primeras y 43 de las últimas.

Solo estos datos demuestran la importancia de la Asociación para la enseñanza de la mujer, encargada en un extenso discurso por el presidente, Sr. Ruiz de Quevedo, quien además pidió la protección del Ayuntamiento.

El nombre de éste habló el concejal Sr. Mathet, ofreciendo a la Asociación todo el apoyo que el municipio pueda prestarlo.

El acto terminó poco después de las cuatro. La concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 273.915 pesetas por 712 imputaciones, de las cuales son nuevas 169, y se han satisfecho en los días 25, 26 y 27, 385.921 pesetas a solicitud de 448 imponentes, 212 de ellos por saldo.

Esta tarde se ha reunido de nuevo el Consejo del Banco Hipotecario, para proponer, en definitiva, el candidato para el gobierno de dicho establecimiento.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

mas, música y comercio, habiendo expedido desde aquella fecha 92 títulos de institutrices y 122 de profesoras de comercio. Hoy lo han recibido 24 de las primeras y 43 de las últimas.

Solo estos datos demuestran la importancia de la Asociación para la enseñanza de la mujer, encargada en un extenso discurso por el presidente, Sr. Ruiz de Quevedo, quien además pidió la protección del Ayuntamiento.

El nombre de éste habló el concejal Sr. Mathet, ofreciendo a la Asociación todo el apoyo que el municipio pueda prestarlo.

El acto terminó poco después de las cuatro. La concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 273.915 pesetas por 712 imputaciones, de las cuales son nuevas 169, y se han satisfecho en los días 25, 26 y 27, 385.921 pesetas a solicitud de 448 imponentes, 212 de ellos por saldo.

Esta tarde se ha reunido de nuevo el Consejo del Banco Hipotecario, para proponer, en definitiva, el candidato para el gobierno de dicho establecimiento.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

leerse en las Cámaras el Mensaje de dimisión; y por tanto, el martes no sería ya el día para la elección del nuevo presidente.

Sea lo que fuere, hasta ahora, está resaltando un hecho que honra en gran modo la disciplina del ejército francés.

Después de doce días de andar todo por los suelos; sin gobierno y puede decirse que sin jefe del Estado; en medio del combato de las pasiones más bravas, el ejército se mantiene compacto, apartado de las luchas de los partidos y obediente a la voz de sus jefes; quienes a su vez, solo obedecen a las inspiraciones de la ley.

Los ministros se reunirán en Consejo mañana por la tarde para ocuparse principalmente en trabajos preliminares de la reunión del Parlamento.

Mañana, por la tarde, a las tres, reunión de los conservadores en la alta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Esta noche banquete en Lardhy en honor del pintor Villodas; hará un discurso el Sr. Castelar.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz; Dabán (D. Luis) por Murcia; Leon y Castillo por Canarias, y el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha, por un cabildo, no recordamos cuál.

Segun telegramas oficiales, han sido elegidos senadores los Sres. Lopez Calle por Bilbao; Casuso por San Sebastián; Landa por Pontevedra; Avelilla por Soria; San Juan por Cádiz;

